



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3600

03/11/2016

7552

**AUTOR/A:** BALDOVÍ RODA, Joan (GMX)

#### RESPUESTA:

La Resolución de 17 de octubre de 2016, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Remodelación y mejora de las instalaciones del Club Marítimo Molinar de Levante, en Palma de Mallorca, fue publicada en el BOE núm. 266, de 3 de noviembre de 2016, y notificada a Puertos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 2017